

Informe No.	Recomendacion	Responsable	Estado	Acciones Cumplidas / Archivos	Acciones Reportadas
DNA5-0032-2019	Dispondrá y efectuará un permanente seguimiento para que se dé estricto y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las recomendaciones que consten en los informes de auditoria aprobados por la Contraloria General del Estado	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022
DNA5-0032-2019	Dispondrá a los administradores de los contratos, que, en la fase de ejecución y liquidación, tan pronto se genere la información calificada como relevante, se publique en el Portal compraspublicas, para tener actualizada en forma progresiva y permanente el estado de los contratos, lo que permitirá conocer los resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos.	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022
DNA5-0032-2019	Dispondrá y verificará que, los contratos de limpieza y desazolve de esteros, canales y/o ríos, se planifiquen de tal manera que la ejecución de los trabajos se realice antes de las épocas invernales, con la finalidad de que estos accidentes geográficos se encuentren expeditos para la evacuación de las aguas lluvias, durante este período, disminuyendo la probabilidad que se presenten paralizaciones o suspensiones de los trabajos, y, que las obras se ejecuten de acuerdo a los cronogramas y plazos previstos.	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022

DNA5-0032-2019	Previo al inicio de los procesos de contratación de obras, dispondrá a los directores de las áreas requirentes, cuenten con los permisos ambientales completos, definitivos y actualizados, con la finalidad de que la ejecución de los trabajos, se realice de acuerdo a los plazos, programas y planes previstos.	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022
DNA5-0032-2019	Cuando por causas imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito fuere necesario terminar los contratos de mutuo acuerdo, dispondrá a los Administradores de los contratos realicen las gestiones pertinentes a efectos de que la liquidación económica y el acta de terminación, se suscriban oportunamente y se finique la relación contractual	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022
DNA5-0032-2019	Dispondrá a los Administradores de los contratos, que cuando en la ejecución de los contratos existan circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, que impidan la ejecución de los trabajos y que no fueren posible o conveniente para los intereses de las partes, continuar la relación contractual, procedan a iniciar los trámites para la terminación de mutuo acuerdo del contrato, en los términos establecidos en la Ley de rige la contratacion publica en el Ecuador	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022

DNA5-0032-2019	Para contratos de ejecución de obra, dispondrá a las Directores de Riego, Drenaje y Dragas y de Obras Públicas, asignen el personal suficiente para que realicen las funciones de fiscalización, asegurando el control y la calidad de las obras.	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022
DNA5-0032-2019	Dispondrá y verificará que los Fiscalizadores y Administradores de los contratos, mantengan un constante control en la ejecución de los trabajos a fin de que el personal técnico y la maquinaria ofertada por los contratistas se encuentre en el lugar de trabajo durante el tiempo previsto, en caso de incumplimiento apliquen las multas correspondientes	Prefecto Provincial del Guayas	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0032-2022